EVANGELIO DEL DIA

¿ Señor, a quién iremos?. Tú tienes palabras de vida eterna. Jn 6, 68

jueves 25 Marzo 2010

La Anunciación del Señor - Solemnidad

Libro de Isaías 7,10-14.8,10.

Una vez más, el Señor habló a Ajaz en estos términos: "Pide para ti un signo de parte del Señor, en lo profundo del Abismo, o arriba, en las alturas". Pero Ajaz respondió: "No lo pediré ni tentaré al Señor". Isaías dijo: "Escuchen, entonces, casa de David: ¿Acaso no les basta cansar a los hombres, que cansan también a mi Dios?. Por eso el Señor mismo les dará un signo. Miren, la joven está embarazada y dará a luz un hijo, y lo llamará con el nombre de Emanuel. Hagan un proyecto: ¡fracasará! Digan una palabra: ¡no se realizará! Porque Dios está con nosotros.

Salmo 40(39),7-11.

Tú no quisiste víctima ni oblación; pero me diste un oído atento; no pediste holocaustos ni sacrificios,
entonces dije: "Aquí estoy.
En el libro de la Ley está escrito lo que tengo que hacer: yo amo, Dios mío, tu voluntad, y tu ley está en mi corazón".
Proclamé gozosamente tu justicia en la gran asamblea; no, no mantuve cerrados mis labios, tú lo sabes, Señor.
No escondí tu justicia dentro de mí, proclamé tu fidelidad y tu salvación, y no oculté a la gran asamblea tu amor y tu fidelidad.

Carta a los Hebreos 10,4-10.

porque es imposible que la sangre de toros y chivos quite los pecados. Por eso, Cristo, al entrar en el mundo, dijo: Tú no has querido sacrificio ni oblación; en cambio, me has dado un cuerpo. No has mirado con agrado los holocaustos ni los sacrificios expiatorios. Entonces dije: Aquí estoy, yo vengo -como está escrito de mí en el libro de la Ley- para hacer, Dios, tu voluntad. El comienza diciendo: Tú no has querido ni has mirado con agrado los sacrificios, los holocaustos, ni los sacrificios expiatorios, a pesar de que están prescritos por la Ley. Y luego añade: Aquí estoy, yo vengo para hacer tu voluntad. Así declara abolido el primer régimen para establecer el segundo. Y en virtud de esta voluntad quedamos santificados pro la oblación del cuerpo de Jesucristo, hecha de una vez para siempre.

Evangelio según San Lucas 1,26-38.

En el sexto mes, el Angel Gabriel fue enviado por Dios a una ciudad de Galilea, llamada Nazaret, a una virgen que estaba comprometida con un hombre perteneciente a la familia de David, llamado José. El nombre de la virgen era María. El Angel entró en su casa y la saludó, diciendo: "¡Alégrate!, llena de gracia, el Señor está contigo". Al oír estas palabras, ella quedó desconcertada y se preguntaba qué podía significar ese saludo. Pero el Angel le dijo: "No temas, María, porque Dios te ha favorecido. Concebirás y darás a luz un hijo, y le pondrás por nombre Jesús; él será grande y será llamado Hijo del Altísimo. El Señor Dios le dará el trono de David, su padre, reinará sobre la casa de Jacob para siempre y su reino no tendrá fin". María dijo al Angel: "¿Cómo puede ser eso, si yo no tengo relaciones con ningún hombre?". El Angel le respondió: "El Espíritu Santo descenderá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra. Por eso el niño será Santo y será llamado Hijo de Dios. También tu parienta Isabel concibió un hijo a pesar de su vejez, y la que era considerada estéril, ya se encuentra en su sexto mes, porque no hay nada imposible para Dios". María dijo entonces: "Yo soy la servidora del Señor, que se cumpla en mí lo que has dicho". Y el Angel se alejó.

Extraído de la Biblia, Libro del Pueblo de Dios.

Leer el comentario del Evangelio por :

San Beda el Venerable (hacia 673-735), monje, doctor de la Iglesia
Homilías para el Adviento, nº 3; CCL 122, 14-17

»El Señor Dios le dará el trono de David, su padre, reinará sobre la casa de Jacob para siempre y su reino no tendrá fin»

«El ángel Gabriel fue enviado por Dios a una ciudad de Galilea, llamada Nazaret, a una virgen, desposada con un hombre llamado José, de la estirpe de David; la virgen se llamaba María». Lo que se dice de la casa de David, no se refiere solamente a José, sino también a María. Porque la Ley prescribía que cada uno debía desposarse con una mujer de su misma tribu y familia, tal como lo atestigua el apóstol Pablo al escribir a Timoteo: «Haz memoria de Jesucristo, el Señor, resucitado de entre los muertos, nacido del linaje de David: éste es mi Evangelio» (2Tm 2,8)...

«Será grande, se llamará Hijo del Altísimo, el Señor le dará el trono de David su padre». El trono de David designa aquí al poder sobre el pueblo de Israel, que David, en su tiempo, gobernó con un celo lleno de fe... Este pueblo, que David dirigió por su poder temporal, Cristo lo llevará, por una gracia espiritual, hacia el reino eterno...

«Reinará sobre la casa de Jacob para siempre». La casa de Jacob designa a la Iglesia universal que, por la fe y el testimonio dados a Cristo, se une al destino de los patriarcas, ya sea los que descienden de ella según la carne, ya sea a los que nacidos carnalmente de otra nación, han renacido en Cristo por el bautismo en el Espíritu. Es sobre esta casa de Jacob sobre la que reinará eternamente: «y su reino no tendrá fin». Sí, reina sobre ella ahora, en la vida presente, al gobernar el corazón de los elegidos en los que habita, por su fe y su amor hacia él; y los gobierna con su constante protección para que lleguen hasta ellos los dones de la retribución celeste; reina en el futuro cuando, una vez acabado el estado de exilio temporal, les introduce en las estancias de la patria celestial. Y allí se gozan de lo que su presencia visible les recuerda continuamente: que no tienen que hacer otra cosa sino cantar sus alabanzas.

“servicio brindado por el Evangelio del Día, www.evangeliodeldia.org”